FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **INVITACIÓN PÚBLICA: FGN-NC-MC-0041-2024** ***OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.".*** ***Presupuesto: VENTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO DE PESOS M/CTE. ($28.783.804) incluido IVA, todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.***	Libertad y Orden

REQUISITOS PROPUESTA **OFERENTE**	**NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ** **CC. 52.479.033**
Carta de presentación de la oferta.	**Fecha**: 11 de julio de 2024 **Suscrita por**: NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ C.C. No. 52.479.033 **Facultado:** Si _X__ No___ **Condicionamiento:** Si ___ No _X_ **Autoriza notificación electrónica:** SI
Certificado de Matricula de Persona Natural .	**Fecha de expedición**: 05 de julio de 2024 Cámara de Comercio de Bogotá **Nombre: : NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ** **Matrícula**: 02139564 del 09 de abril de 2024 **NIT: 52479033-9** **Actividad económica relacionado con el proceso**: Si _X__ No___ Facultado: Si _X__ No___
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.	Si adjunta
Si el proponente es persona natural sin personal a cargo- (Anexo No. 7, debe adjuntar con su propuesta, una certificación en la cual se acredite que no cuenta con personal a cargo y por ende no está obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social. Adicional deberá allegar la planilla de pago del mes inmediatamente anterior al cierre a través de la cual acredite estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.	**Fecha**: 11 de julio de 2024 **Suscrita por**: NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ Acredita que no cuenta con personal a cargo y por ende no está obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social. **NO CUMPLE: El proponente no aportó la planilla de pago del mes inmediatamente anterior al cierre a través de la cual acredite estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales. Se solicita subsanar el requisito.**
Certificado de participación independiente - Control preventivo de las prácticas colusivas.	**Fecha**: 11 de julio de 2024 **Suscrita por**: NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ
Compromiso Anticorrupción.	**Fecha**: 11 de julio de 2024 **Suscrita por**: NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ
Declaración Origen de Fondos.	**Fecha**: 11 de julio de 2024 **Suscrita por**: NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	**NO CUMPLE: El proponente no adjunta el Anexo No. 10. Se solicita subsanar el requisito.**
Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.	**Fecha**: 11 de julio de 2024 **Suscrita por**: NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**NO CUMPLE: No adjunta el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. Se solicita subsanar el requisito.**
Verificación antecedentes de la Contraloría General de la República – Boletín de responsables fiscales	Verificado oficiosamente por la entidad
Verificación antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Verificado oficiosamente por la entidad
Verificación antecedentes de la Policía Nacional de Colombia	Verificado oficiosamente por la entidad
Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia	Verificado oficiosamente por la entidad
Verificación de Multas y Sanciones en el RUES	Verificado oficiosamente por la entidad
REULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA	**NO CUMPLE**

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **INVITACIÓN PÚBLICA: FGN-NC-MC-0041-2024** ***OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.".*** ***Presupuesto: VENTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO DE PESOS M/CTE. ($28.783.804) incluido IVA, todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.***	Libertad y Orden

Evaluador jurídico: Luis Guillermo Niño Salamanca
Profesional de Gestión II
Fecha: 12/07/2024

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de julio de 2024, a las 15:37:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52479033
Código de Verificación	52479033240712153733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **INVITACIÓN PÚBLICA: FGN-NC-MC-0041-2024** ***OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.".*** ***Presupuesto: VENTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO DE PESOS M/CTE. ($28.783.804) incluido IVA, todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.***	Libertad y Orden

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250487563

PIB
15:36:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NIDIA YAMILE BELTRAN DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52479033:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **INVITACIÓN PÚBLICA: FGN-NC-MC-0041-2024** ***OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.".*** ***Presupuesto: VENTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO DE PESOS M/CTE. ($28.783.804) incluido IVA, todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.***	Libertad y Orden

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUE

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:38:44 PM horas del 12/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52479033**
Apellidos y Nombres: **BELTRAN DIAZ NIDIA YAMILE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/07/2024 04:40:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52479033 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98048786** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **INVITACIÓN PÚBLICA: FGN-NC-MC-0041-2024** ***OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.".*** ***Presupuesto: VENTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO DE PESOS M/CTE. ($28.783.804) incluido IVA, todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.***	Libertad y Orden

RUES

Consulta Para Entidades | Consulta Beneficio a Empresarios | Guía de Usuario Público | Guía de Usuario Registrado

- Inicio
- Registros
- Estado de su Trámite
- Cámaras de Comercio
- Consulta Tratamiento Datos Personales
- Formatos CAE
- Recaudo Impuesto de Registro
- Estadísticas

Fecha de Matricula	20110909
Fecha de Vigencia	
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoria de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20240423

Información de Contacto

Municipio Comercial	BOGOTA, D.C. / BOGOTA
Dirección Comercial	carrera 82 no 53 - 21 sur
Teléfono Comercial	3103083252
Municipio Fiscal	BOGOTA, D.C. / BOGOTA
Dirección Fiscal	carrera 82 no 53 - 21 sur
Teléfono Fiscal	3103083252
Correo Electrónico Comercial	yabeldio1@hotmail.com
Correo Electrónico Fiscal	yabeldio1@hotmail.com

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle